

REPÚBLICA DE COLOMBIA



*JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE TUNJA
CARRERA 11 No. 17-53 Tunja Piso 4º
Teléfono 7432619*

E D I C T O

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ORAL DE TUNJA, BOYACA, POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA.

RADICADO: 2008-0008

DEMANDANTE: DANIEL HUMBERTO CELY CELY

DEMANDADO: NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

NATURALEZA: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

JUEZ: MARTHA CECILIA CAMPUZANO PACHECO.

FECHA DECISION: 24 DE ABRIL DE 2015

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LA SECREATRIA DEL DESPACHO. HOY **JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DE 2015** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS Y SE DESFIJARÁ EL DÍA **CINCO (05) DE MAYO DE 2015** A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.), CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 173 DEL C.C.A. EN CONCORDANCIA CON EL ART. 323 DEL C.P.C.


MARYA PATRICIA TAMARA PINZÓN
Secretaria

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO EN LA SECRETARIA POR EL TERMINO INDICADO EN ÉL, SE DEFIJA EL CINCO (05) DE MAYO DE 2015 SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).


MARYA PATRICIA TAMARA PINZON
Secretaria